

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMETRAC LOGISTICS S.A. PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de junio del dos mil veinte, en la oficina en la oficina ubicada en Bálsamos 1110 y Jiguas siendo las ocho horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EMETRAC LOGISTICS S.A.** con la asistencia de los accionistas **ESPINOSA CUEVA ANTONIA DENISSE** propietaria de 399 acciones de un dólar cada una; **ESPINOSA CUEVA FRANCISCO XAVIER** propietario de 401 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día.:

Único Punto. - Aprobación de los "Atados Financieros correspondiente Ejercicio Económico 2.018.

Actúa como presidente de esta Junta **ESPINOSA, CUEVA FRANCISCO XAVIER** y como secretaria Ad-Hoc la señorita **ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE**. El presidente dispone a la Secretaria Ad_Hoc que constate el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas el y Único punto orden del día es la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018,

Acto seguido, la Sala autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al pie de la presente. -F) **ESPINOSA CUEVA ANTONIA DENISSE F) ESPINOSA CUEVA FRANCISCO. XAVIER.**

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


ESPINOSA CUEVA FRANCISCO XAVIER
PRESIDENTE


ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE
SECRETARIA AD-HOC

Noboa 1 de Junio del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EMETRAC LOGISTICS S.A.
Ciudad. -

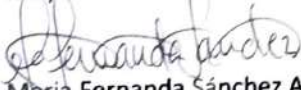
En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al **ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018.**

Los resultados del presente ejercicio son como sigue: Ingresos por ventas US\$ 67.822.20, Costo de Ventas y Gastos US\$ 67.469.60 los mismos que arrojan utilidad de 352.60 la que pongo a consideración de ustedes, ya que no tienen movimientos.

Para mayor información y análisis, adjunto los Estados Financieros, como son de Situación Financiera, de Resultados Integral, de cambios en el Patrimonio y de Flujo de efectivo, así como las Notas a dichos estados.

De los señores accionistas.

Muy atentamente



Maria Fernanda Sánchez Aguilar
GERENTE GENERAL